

I.E.S. N°8 "Ángela Capovilla de Reto"



Espacio curricular:

Psicología Educacional

Carrera:

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

Ciclo Lectivo 2024

Docentes a cargo:

Prof. Graciela Argañaraz

Prof. Irene de la Silva

Ubicación en el Plan de Estudios:

Cursado Cuatrimestral (segundo cuatrimestre)

Carga horaria: 6 (seis) hs. Cátedras Semanales

Ciclo Lectivo 2024

Docentes a cargo:

Prof. Graciela Argañaraz

Prof. Irene de la Silva

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

Unidad Curricular: Psicología Educativa

Formato: Materia

Plan de Estudio: 2017

Régimen: Cursado Cuatrimestral (Ubicado en el segundo cuatrimestre)

Promoción: Directa

Correlativas anteriores: Para cursar la materia deberá haber cursado Pedagogía

Correlativas posteriores: Deberá tener cursado y regularizado el espacio para cursar sujeto de la educación, y aprobado para rendir examen final

Funciones de la cátedra:

1) Docencia

2) Investigación

Fundamentación

La psicología es una ciencia que abarca lo individual y social inherente a la conducta humana en las diversas etapas de su ciclo vital y se encuentra presente en todos los estamentos de las diferentes profesiones, en especial en la educativa donde los aportes de la psicología educativa son fundamentales en la formación del formador, quien se nutrirá de las herramientas conceptuales y metodológicas a fin de situarse desde un marco de acción frente al hecho educativo propiamente dicho. De esta manera, pensar en la formación de docentes que estén capacitados para el ejercicio de su trabajo cotidiano en un fluido contacto con sus alumnos, a través del cual el intercambio de los saberes sea posible, es condición insoslayable la preparación de los mismos en el abordaje de la etapa evolutiva por la que estos atraviesan, en nuestro caso la tan difícil y contradictoria adolescencia, dentro de un marco cultural de disvalores y normas cada vez más laxas, en el que el joven carece frecuentemente de referentes y modelos que sustenten y sostengan su identidad. La rapidez de los avances tecnológicos y la manipulación y degradación de lo humano, a lo cosificable y cuantificable en un mundo donde priman los intereses del consumismo, el capitalismo, la inmediatez y el poder centrado en la riqueza económica desprovista de otros atributos que la ennoblecen y la dignifiquen en su justa medida. Este es el contexto en el que “el sujeto que aprende” debe asumir el rol protagónico, siendo el receptor, promotor y productor de sus propios aprendizajes. Para responder a las demandas de un entorno cada vez más exigente y exitista, en el cual la lucha por la vida adquiere visos de complejidad creciente, sus principales recursos deben ser los de su iniciativa, creatividad, afán de superación, participación y desarrollo de su espíritu científico. Los mismos deben prevalecer para lograr su trascendencia. Los contenidos que se presentan en este módulo permitirán al futuro docente aproximarse a la Psicología Educativa, como el ámbito en el cual se aplica la psicología al estudio de los procesos de enseñanza – aprendizaje, especialmente dirigidos a la etapa de la adolescencia como un proceso de desarrollo y crecimiento propio de nuestra cultura, caracterizada por cambios y crisis en la búsqueda de identidad. Se espera que el docente disponga de herramientas que faciliten su vinculación con sus alumnos y le permitan interpretar y orientar los procesos de búsqueda y cuestionamiento que se presentan en este nivel de enseñanza. Se abordarán diferentes perspectivas teóricas sobre el desarrollo de las particularidades afectivas, cognitivas y sociales que acompañan la transición de la pubertad hacia la adolescencia. Desde la perspectiva cognitiva, el futuro docente reconocerá teorías que proponen características de la formación del pensamiento y las posibilidades que brinda a los alumnos de realizar actividades de exploración e indagación que impliquen controles de variables. Además, se considera la influencia de diferentes estilos docentes y el paradigma del modelo educativo actual, en el cual se inserta la escuela crítico- reflexiva con la investigación acción y la incorporación de las Nuevas Tecnologías y Comunicación como herramientas necesarias para el docente y el alumno.

Expectativas de Logro

Al finalizar el año académico el alumno deberá:

- Conocer cuáles son las características de la psicología educacional, su objeto de estudio y métodos. Reconocer y comprender la etapa adolescente y sus problemáticas.
- Reconocer los aspectos fundamentales que distinguen las funciones de la educación.
- Haber participado activamente en la comprensión de las teorías sobre el aprendizaje y construcción de conocimientos, mediante el abordaje de distintos enfoques teóricos sobre el tema.

Propósitos del docente:

- Poder proponer inquietudes e interrogantes que promuevan proyectos de investigación activa sobre nuestra realidad adolescente
- Poseer un andamiaje teórico en el cual pueda fundamentar su actitud científica.
- Realizar una articulación de las teorías y prácticas de aprendizaje aplicadas a la etapa adolescente.
- Permitir la emergencia de otras inquietudes e intereses aún no manifiestos de la personalidad del alumno que puedan seguir desarrollándose en el futuro.
- El alumno pueda ser agente comunicador de los conocimientos adquiridos e intercambiarlos con sus pares.

Marco Metodológico:

A partir de las clases presenciales en las que se expondrán los temas teóricos, el alumno podrá profundizar estos conocimientos mediante acciones individuales y grupales que irá desarrollando con consignas específicas impartidas por el docente.

La modalidad del cumplimiento de las tareas de enseñanza – aprendizaje, podrán realizarse en forma virtual a través de la incorporación de material extraído desde páginas web, que ilustrarán la bibliografía específica y general especialmente seleccionada.

Capacidades profesionales a desarrollar:

- Pensamiento crítico: Promover situaciones hipotéticas y reales de análisis donde la argumentación y la contra argumentación sean las protagonistas.
 - Trabajo con otros: Generar situaciones donde trabajar de manera colaborativa sea parte fundamental del desarrollo de actividades. Ser partícipes activos de la vida institucional.
 - Resolución de problemas: Plantear situaciones de aprendizaje donde el alumno deba utilizar el pensamiento lateral, comprendiendo que no siempre existen respuestas fijas ni caminos únicos.
 - Aprender a aprender: identificar y analizar las fortalezas de cada estudiante para potenciarlas. Formular objetivos de aprendizaje, organizar y movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso, asumiendo los errores.
 - Comunicación: Fomentar la capacidad de escucha y respeto por la opinión del otro comprendiendo que en el disenso también se construye.
 - Compromiso y responsabilidad: Estimular el compromiso hacia el propio proceso de formación, el cual dará a luz al futuro profesional de la educación.
- Secuencia didáctica por la que se opta, actividades secuenciadas que se proponen:
- Dinámica grupal para proponer la recuperación de saberes en torno a temáticas nuevas, o articulación con otros temas desarrollados.
 - Presentación de temáticas a través de clases teóricas con soporte en power point, mapas conceptuales, etc.
 - Análisis de casos, videos, films, relatos, narrativas, entrevistas, etc. a partir de lecturas bibliográficas.
 - Puestas en común de producciones con nuevas intervenciones teóricas.

Recursos:

Actividades Reflexivas a partir de los siguientes recursos:

- Videos
- Artículos de divulgación Científica
- Trabajos prácticos
- Guías de lecturas
- Recursos tecnológicos (aula virtual)

Contenido y Bibliografía

UNIDAD I : “Psicología y Psicología Educacional”

Psicología Educacional: Conceptos. Características. Aspectos Epistemológicos y precisiones en torno al objeto de estudio y métodos de la psicología educacional. Definición de educación y sus funciones. Factores que influyen en los problemas de aprendizaje. Conceptualizaciones de Enseñanza y Aprendizaje a lo largo del tiempo. Escuela y diversidad. Una mirada psicológica sobre la escuela: conocimiento escolar y de la vida cotidiana.

Bibliografía:

- Psicología Educacional. Sofía L. de Calib – Susana E.G. de Culebra Mason
- Aportes para el desarrollo curricular de Psicología Educacional. Ricardo Baquero-Psicologia educacional 1a ed. -Bs.As. Ministerio de Educación de la Nación, 2010.
- Sara Paín. “Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje” Ediciones: Nueva visión 1973. Bs.As
- Pág. Web: <https://cedoc.edu.ar>.Psicologia educacional de Ricardo Baquero.
- Aprendizajes Escolares. Desarrollos en Psicología Educacional. Nora Emilce Elichiry- Ed. Manantial.

UNIDAD II: “Teorías del desarrollo y del aprendizaje”

Teorías conductistas: Condicionamiento clásico (Pavlov) Condicionamiento Instrumental (Thorndike) Condicionamiento operante (Skinner). Teorías socio cognitivas: Teoría psicogenética (J.Piaget) Teoría socio-histórica (Vigotsky) Aprendizaje significativo (Ausubel) Aprendizaje por descubrimiento (Bruner) Teoría de las inteligencias múltiples (Gardner) Inteligencia emocional (D. Coleman). Justicia afectiva(Carina Kaplan)

Bibliografía:

- Manual de Psicología Educacional. Violeta Arancibia C. , Paulina Herrera P. y Katherin Strasser S. Diciembre 1997
- Ferreyra, Horacio y Pedrazzi Graciela “Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje” Editorial Noveduc. Bs.As. 2007
- Pozo, J.I.”Teorías cognitivas del aprendizaje”. Editorial Morata1994
- Daniel Goleman “Inteligencia Emocional” Colección Ensayo. Editorial Kairoz

UNIDAD III: “La institución escolar y el sujeto que aprende en contexto del siglo XXI”

La justicia afectiva en la escuela como horizonte: la escuela como soporte emocional. Características de los profesores efectivos. Estilos de enseñanza. Autoestima de los profesores. Las expectativas sobre el éxito y fracaso de los alumnos. Perfeccionamiento y capacitación docente.

Bibliografía:

- La justicia afectiva en la escuela como horizonte POR CARINA V. Titular de Sociología de la Educación en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de La Plata.
 - Manual de Psicología Educacional. Violeta Arancibia C. , Paulina Herrera P. y Katherin Strasser S. Diciembre 1997
- Articulación con la práctica docente, práctica instrumental y experiencia laboral.
- Análisis de bibliografía que desarrollen propuestas didácticas: cuadernos para el aula (NAP), libros de textos; materiales curriculares provinciales, nacionales, etc.
 - Análisis de errores de los alumnos, estudio de contextos donde se presentan los problemas y cómo operan en la comprensión de los mismos,
 - Observación, construcción de registros de clases para su posterior análisis y reflexión en el I.E.S

Evaluación:

● Régimen de Evaluación:

Promoción Directa:

Requisitos de promoción directa, sin excepción:

- a) Estar inscripto en las unidades curriculares.
- b) Respetar el sistema de correlatividades
- c) 80% asistencia como mínimo.
- d) 75% de trabajos prácticos aprobados como mínimo.
- e) Dos (2) parciales aprobados, con nota no inferior a 7 (siete) cada uno. En caso de no alcanzar dicha calificación podrá recuperar, pero siempre con una calificación igual o superior a 7 (siete). La nota final se construirá mediante el promedio de los parciales aprobados.

El estudiante que no alcance la promoción directa, en caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final.

Requisitos para regularizar:

Para alcanzar la regularidad en una unidad curricular, el estudiante deberá reunir: a) 70% asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcance el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.

b) 75% trabajos prácticos aprobados.

c) Aprobar dos (2) parciales, con nota no inferior a 6 (seis) y con la posibilidad de recuperatorio, en un Parcial Integral.

d) El estudiante que no logre alcanzar la regularidad, será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir en esa condición.

Promoción Indirecta con examen final:

-El examen final de las unidades curriculares, en condición de regular, será oral, ante tribunal y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis), en la escala del uno (1) al Diez (10). -El examen final de las unidades curriculares, en condición de libre, será:

a) Escrito y oral ante tribunal, con programa completo.

b) Se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis) en cada una de las instancias.

c) La nota final se obtendrá del promedio en el caso de que ambas instancias estén aprobadas.

Duración de la regularidad:

La condición de regular la conservará durante 7 (siete) turnos a partir de la fecha de regularidad. En caso de presentarse por tercera vez y haber sido aplazado en las tres oportunidades, se considerará causal de pérdida de regularidad.

Instrumentos de Evaluación:

- Trabajos Prácticos escritos y presentaciones orales.
- Evaluaciones parciales:
 - oral, escrita, (una escrita)
 - individual, grupal, mixtas
- Coloquio grupal

Criterios de Evaluación

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria con conocimiento de sus autores.
- Comprensión de textos escritos.
- Dominio del conocimiento disciplinar.
- Vocabulario técnico-específico de cada disciplina.
- Capacidad para fundamentar (relacionar, comparar, argumentar y ejemplificar correctamente) el conocimiento construido.
- Desarrollo de aspectos actitudinales como: presentación, cordialidad, respeto por el otro, compromiso.
- Análisis y resolución de problemas /casos/ situaciones.
- Expresión oral y escrita correcta.

Se tendrá en cuenta el enfoque de la evaluación formativa